



SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN FECHA 09 DE OCTUBRE EL 2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE MERCADOS,
CENTROS DE ABASTO Y RASTRO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:15 horas del día 09 de Octubre del 2024, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, sitio en Boulevard Salvador Nava No. 1580 Col. Santuario, se reúnen la LCC. María Eugenia Castro Anguiano, Regidora Presidenta; Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal, Regidora Vocal en funciones de Secretaria; todas ellos, en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, de conformidad a la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** de fecha 04 de Octubre del 2024 y, en atención a lo previsto en los numerales 74 fracciones II, IV y X, 89 fracción XIII y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y, 85, 86, 87 fracción XVI, 93 fracción I, 97, 98, 100, 111, 113, 114, 115, 132, 140 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se procede a celebrar la **SESIÓN ORDINARIA** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la sesión anterior (una vez signada se refiere al acta contenida en el art. 111 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí);
- IV. Cuenta de asuntos turnados a la Comisión;
- V. Instalación de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro;
- VI. Asuntos Generales y
- VII. Clausura.

La Regidora María Eugenia Castro Anguiano da inicio a ésta sesión, agradeciendo la puntual asistencia de los integrantes de ésta Comisión edilicia, así como a los invitados.

Cede el uso de la voz a la Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal, quien en ésta ocasión funge como Secretaria de ésta Comisión, para que continúe con el Orden del Día.

ActaComMercados-091024



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal da inicio a la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, dando la bienvenida a los integrantes e invitados a la misma, los cuales fueron convocados para el día 09 de Octubre del 2024 a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de las Oficina de Regidores en la Unidad Administrativa Municipal.

LISTA DE ASISTENCIA:

LCC. María Eugenia Castro Anguiano, Regidora Presidenta

Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal, Regidora Vocal en funciones de Secretaria

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal señala que una vez que se ha dado el pase de lista, se da cuenta de que se recibió justificante de la Regidora Beatriz Adriana Urbina Aguilar, Secretaria de ésta Comisión.

Por lo tanto, encontrándose presentes la Mayoría de los integrantes de ésta Comisión edilicia, se declara formalmente la validez de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, habiéndose encontrado el quórum que establece el Artículo 100 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Agradece la presencia de los invitados, quienes participarán con voz informativa durante la presente sesión: C. Ángel de la Vega, Director de Comercio y del Lic. José de Jesús Becerra Rodríguez, Director de la Unidad de Gestión del Centro Histórico, ambos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal comenta que, en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día. Favor de manifestarlo levantando su mano.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

ActaComMercados-091024



III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR, (UNA VEZ SIGNADA SE REFERIRÁ COMO ACTA, ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ)

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal informa que éste punto queda sin efecto, al ser la primer Sesión de ésta Comisión para la Administración Municipal 2024-2027.

IV.- CUENTA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN (EN SU CASO)

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal informa que no se encontraron asuntos pendientes de ésta Comisión correspondientes a la Gestión de la Administración Municipal 2021-2024.

Cede el uso de la voz a la Regidora Presidenta de la Comisión.

V.-INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO.

La Regidora María Eugenia Castro Anguiano señala que estando reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, cuya integración fue aprobada en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 01 de octubre del 2024, y quienes fueron convocados a ésta Sesión de Instalación, procede a darles el siguiente mensaje:

“Como Regidora Presidenta de ésta Comisión, considero que hay mucho por hacer y que ésta Comisión es de los brazos más importantes justamente de la administración municipal y dado que trata una parte muy primordial del comercio de San Luis Potosí, como lo son los Mercados que se incluyen también dentro del Centro Histórico, los Centros de Abasto y por supuesto el Rastro.

Habrá que hacer muchas modificaciones y actualizaciones a los Reglamentos aplicables, dado que ya están obsoletos. De igual forma, habrá que poner atención a los mercados sobre ruedas, que no están bien reglamentados.

Como ven, tenemos mucho trabajo por hacer en ésta Comisión. Cuentan con una Servidora para poner en marcha todos los puntos que lleguen a ésta Comisión y darles el seguimiento conducente.

Solicito a todos los presentes se pongan de pie.

Con fundamento en los Artículos 85, 87 fracción XVI del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, y siendo las 12:16 horas del día 09 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, para el periodo de la Administración Municipal 2024-2027. Gracias, por favor tomemos asiento”.

ActaComMercados-091024



La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal agradece la Intervención de la Regidora Presidenta y da cuenta de que se integra a ésta sesión la Regidora Limbania Martel Espinoza, como invitada a ésta sesión.

Cede el uso de la voz al Director de Comercio, a fin de que exprese un mensaje.

El C. Ángel de la Vega agradece la invitación, comenta que está recién llegado a la Dirección de Comercio, señala que se ha estado involucrando en todos los temas de la Dirección como tal, es un área compleja, habrá que implementar mecanismos y desde luego que se pedirá el apoyo de los Regidores y en específico de ésta comisión, para poder ir regulando las cosas que en el día a día se van dando.

Agrega que como bien dijo la Regidora Presidenta, hay muchas cosas ya obsoletas y habrá que trabajar en ello, se tendrá que arrastrar el lápiz; y serán los Regidores, los indicados para estudiar las propuestas y subir los puntos de acuerdo, a fin de tener una mejor dinámica para con los comerciantes en general, y en este caso específico, en los mercados municipales, en las 133 rutas de tianguis que se tienen en la ciudad. Reitera el compromiso de colaborar con ésta comisión edilicia.

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal agradece la intervención del Director de Comercio y cede el uso de la voz al Director de la Unidad de Gestión del Centro Histórico, a fin de que exprese un mensaje.

El Lic. José de Jesús Becerra Rodríguez agradece la invitación a ésta sesión de instalación, les reafirma el compromiso de la Unidad de Gestión del Centro Histórico, en lo que respecta a la administración de los mercados municipales: Camilo Arriaga, La Merced, República, Hidalgo, Revolución; así mismo, en el afán de hacer más allá de lo que corresponde, estará a la entera disposición con el Director de Comercio, para que cuando así se determine, colaborar con las acciones y disposiciones.

Agrega que le es muy grato participar en la administración municipal y sobre todo se compromete a que desde la Unidad de Gestión del Centro Histórico prestarán la atención conducente, para que ésta comisión tenga la información suficiente, para dar cuenta a la ciudadanía, que al final de cuentas, a ellos se deben y es una instrucción precisa del Alcalde.

VI.- ASUNTOS GENERALES

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal señala este punto queda sin efecto, al ser una Sesión de Instalación y Protocolo.

ActaComMercados-091024



VII.-CLAUSURA

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal da cuenta de que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que solicita a la Regidora Presidenta proceda con la clausura de ésta sesión.

La Regidora María Eugenia Castro Anguiano señala que siendo las 12:20 horas del día 09 de Octubre del 2024, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro. Se levanta la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO

LCC. MARÍA EUGENIA CASTRO ANGUIANO
Regidora Presidenta

LIC. IRENE MARGARITA HERNÁNDEZ FISCAL
Regidora Vocal en funciones de Secretaria



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

SESIÓN DE INSTALACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO

LISTA DE ASISTENCIA

Octubre 09, 2024

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INVITADOS

C. José Ángel De la Vega Pineda
Director de Comercio
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Lic. José de Jesús Becerra Rodríguez
Director de la Unidad de Gestión del Centro Histórico
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí





SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO

LISTA DE ASISTENCIA

Octubre 09, 2024

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

LCC. María Eugenia Castro Anguiano
Regidora Presidenta

Dra. Adriana Urbina Aguilar
Regidora Secretaria

Justificante

Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal
Regidora Vocal